

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA POLYMERSA S.A.**

.....

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día treinta y un del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, a las once horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en la Cdla La Garzota No. 22-23 Mz. 60. Se reúnen los accionistas de la compañía **POLYMERSA S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor Ingeniero **LARRY ALVAREZ TOLEDO**; y, como Secretario de la Junta, la srta. Lcda Cindy Cruz. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) ING. **LARRY ALVAREZ TOLEDO**. Propietario de 560 acciones de USD\$ 1 cada una **DOS)** **CHRISTIAN BUSTAMANTE** propietario de 160 acciones de USD\$ 1.00 cada una **TRES)** **JONATHAN BUSTAMANTE** propietario de 80 acciones de USD\$ 1.00 cada una

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS (US\$ 800,00)** dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

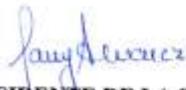
***PUNTO UNICO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.***

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, se presentó el informe con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 que incluye el Informe del Gerente General, Informe sobre las principales políticas y criterios contables, Estado de la Situación Financiera de la sociedad al cierre del Ejercicio 2017, Estado de Resultados de la Sociedad durante el ejercicio concluido al 31 de Diciembre del 2017 y las notas necesarias para aclarar la información que suministran los estados anteriores.

Oídas las explicaciones de los administradores, se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los estados financieros de la Sociedad presentados para la consideración de los

señores accionistas. Copia de dichos documentos se adjunta a la presente acta formando parte integral de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las Catorce horas diez minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PRESIDENTE DE LA SESIÓN
Ing. LARRY ALVAREZ
ACCIONISTA



SECRETARIA
LCDA. CINDY CRUZ



CHRISTIAN BUSTAMANTE
ACCIONISTA



JONATHAN BUSTAMANTE
ACCIONISTA